

## I. ANTECEDENTES

**Descripción:** El programa busca abordar las dificultades para el acceso y entrega oportuna de los medicamentos a personas mayores de 15 años con hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 o colesterol alto, a través de dos componentes: Acceso oportuno a medicamentos en atención primaria de salud y apoyo en la adherencia y Gestión farmacéutica.

**Año de inicio:** 2014

**Año de término:** Permanente

## PROPÓSITO

Garantizar el acceso y entrega oportuna de los medicamentos a personas mayores de 15 años con hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 o colesterol alto.

## HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

## 1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

## 2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

## 3. Eficacia

**Indicador de propósito 1:** El indicador de propósito del programa no se encuentra correctamente formulado. La nota metodológica no permite comprender los conceptos relevantes utilizados en la fórmula, como por ejemplo qué se entiende por despacho completo y oportuno.

## HISTORIAL EVALUATIVO

## Evaluaciones Ex Ante: Sí

2024: Recomendado favorablemente

## Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

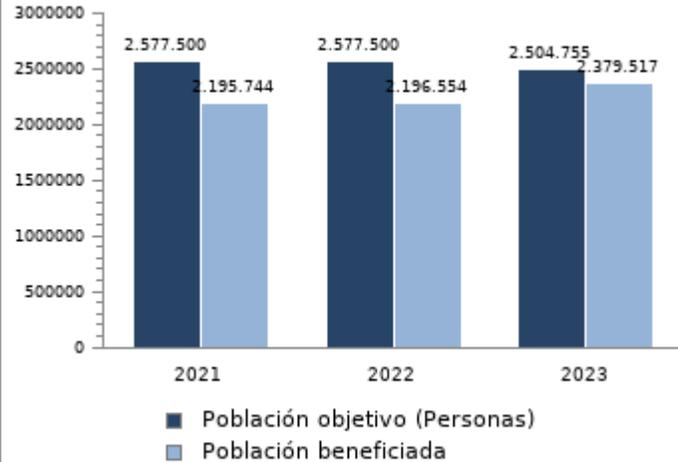
2020, 2021, 2022

## Evaluación Ex-Post: No

## Otras evaluaciones: No

## II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

### POBLACIONES



#### Población objetivo

Personas mayores de 15 años con al menos uno de los siguientes diagnósticos: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus tipo 2 y Dislipidemia Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus tipo II y Dislipidemia que se atienden en los establecimientos de Atención Primaria de Salud administrados por municipalidades, Servicios de Salud y ONG's con convenios con los Servicios de Salud a lo largo del país.

#### Población beneficiada

Personas mayores de 15 años con al menos uno de los siguientes diagnósticos: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus tipo 2 y Dislipidemia Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus tipo II y Dislipidemia que se atienden en los establecimientos de Atención Primaria de Salud administrados por municipalidades, Servicios de Salud y ONG's con convenios con los Servicios de Salud a lo largo del país, con indicación de tratamiento farmacológico. Se define como población beneficiaria a personas de 15 años y más, dada la prevalencia de estas patologías que forman parte del Programa de Salud Cardiovascular, en este grupo etario y que en el caso de que personas menores de 15 años presente una de estas patologías, se debe atender en el nivel secundario de salud (Hospitales).

Es importante considerar que la población beneficiaria de este programa debe ser atendida anualmente y es por esta razón no se reduce año a año.

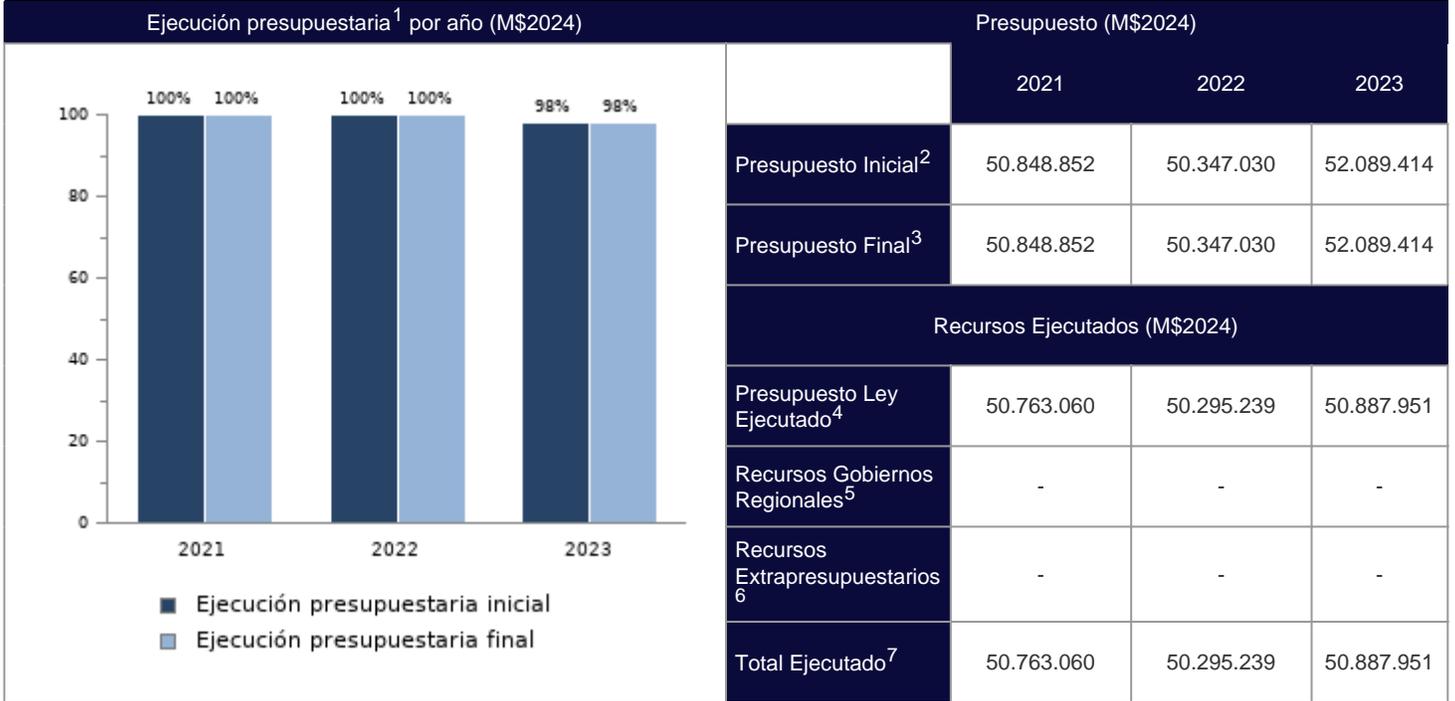
Cuando una persona concurre a un control médico en un establecimiento de Atención Primaria y a través de los resultados de exámenes, el medico realiza confirmación diagnóstica de al menos uno de los siguientes diagnósticos: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus tipo 2 y Dislipidemia, e indica un tratamiento farmacológico, luego de esta atención, la persona deberá concurrir a retirar sus medicamentos al botiquín/farmacia del establecimiento de Atención Primaria, donde al momento de realizar la entrega de fármacos por primera vez, la persona ingresará a la población beneficiaria del programa.

### COBERTURA POR AÑO

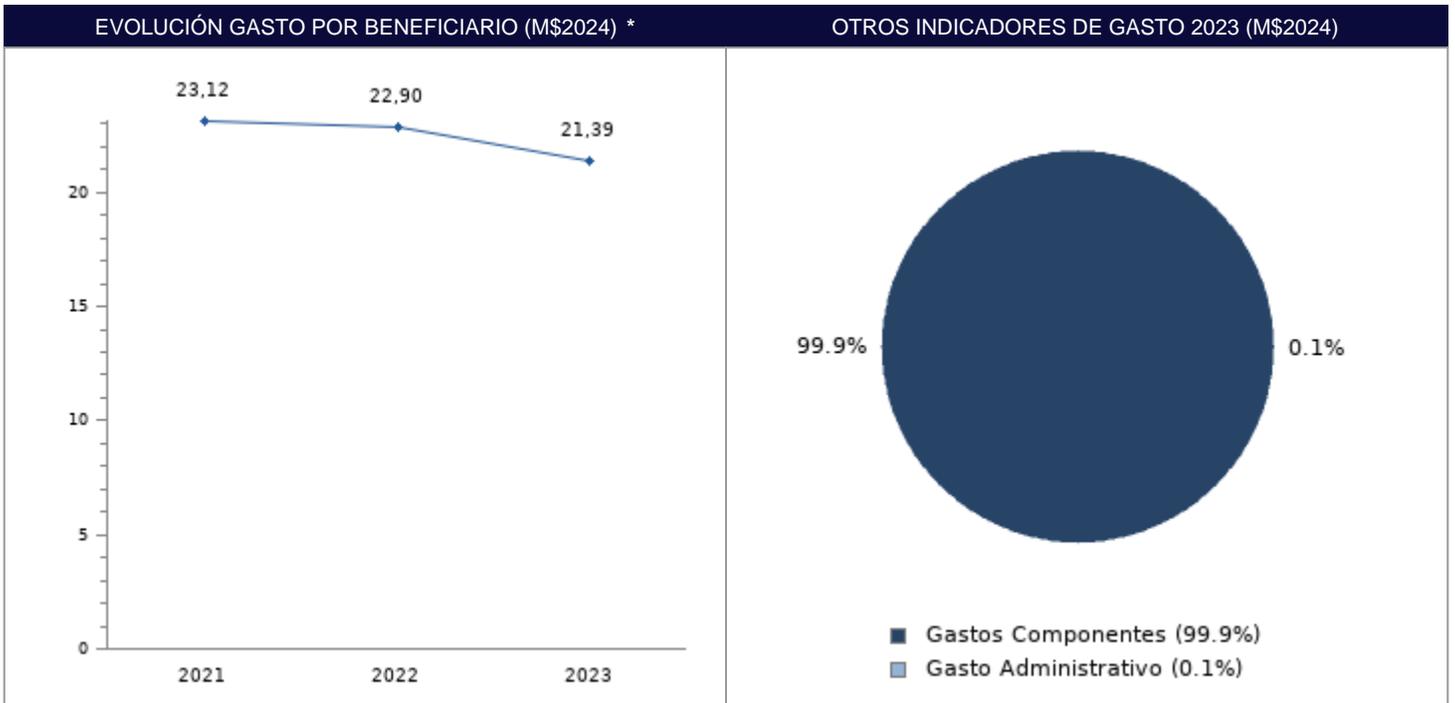
	2021	2022	2023
Cobertura*	85,2%	85,2%	95,0%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

### III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



<sup>1</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t \*100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) \*100.  
<sup>2</sup> El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.  
<sup>3</sup> El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.  
<sup>4</sup> Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.  
<sup>5</sup> Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.  
<sup>6</sup> Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.  
<sup>7</sup> Total de gastos ejecutados por parte del programa.



\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	36.413

24 (Transferencias Corrientes)	50.851.537
<b>Presupuesto Ley Ejecutado 2023</b>	<b>50.887.951</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Acceso oportuno a medicamentos en atención primaria de salud y apoyo en la adherencia (Recetas solicitadas)	38.251.011	36.833.451	37.121.623	14.755.655	17.477.377	20.226.603	2,6	2,1	1,8
Gestión farmacéutica (Supervisiones en terreno realizadas)	12.468.139	13.442.435	13.729.915	214	697	822	58.262,3	19.286,1	16.703,1
<b>Total Gastos Componentes</b>	<b>50.719.150</b>	<b>50.275.886</b>	<b>50.851.537</b>						
Porcentaje Gastos Componentes	99,9%	100,0%	99,9%						
Total Gasto Administrativo	43.909	19.354	36.413						
Porcentaje Gasto Administrativo	0,1%	0,0%	0,1%						
<b>Total Ejecutado</b>	<b>50.763.060</b>	<b>50.295.239</b>	<b>50.887.951</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	507.189	1,0%	27.154	1,1%
Tarapacá	844.659	1,7%	32.259	1,4%
Antofagasta	1.022.592	2,0%	51.639	2,2%
Atacama	993.317	2,0%	33.057	1,4%
Coquimbo	2.269.566	4,5%	108.022	4,5%
Valparaíso	5.416.916	10,7%	247.833	10,4%
Libertador General Bernardo OHiggins	2.933.647	5,8%	149.909	6,3%
Maule	4.061.039	8,0%	195.186	8,2%
Bíobío	5.266.122	10,4%	247.256	10,4%
Ñuble	1.224.474	2,4%	97.637	4,1%
La Araucanía	3.295.656	6,5%	168.524	7,1%
Los Ríos	1.379.420	2,7%	60.811	2,6%
Los Lagos	3.100.120	6,1%	125.428	5,3%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	320.101	0,6%	11.777	0,5%
Magallanes y Antártica Chilena	791.166	1,6%	21.178	0,9%
Metropolitana de Santiago	17.425.551	34,3%	801.847	33,7%
<b>TOTAL</b>	<b>50.851.537</b>	<b>100%</b>	<b>2.379.517</b>	<b>100%</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de recetas con despacho total y oportuno	$(N^{\circ} \text{ de recetas despachadas en forma completa y oportuna correspondientes al programa en el año } t / N^{\circ} \text{ total de recetas solicitadas en farmacia correspondientes al programa en el año } t) * 100$	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	95,00%	97,00%	96,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.
Porcentaje de reclamos de los usuarios atinentes al programa con solución (entrega de fármaco) dentro de 24 horas hábiles	$(N^{\circ} \text{ de reclamos atinentes al programa que ingresan por la plataforma de Salud Responde y que son contestados y resueltos (entrega de fármaco) en 24 horas en el año } t / N^{\circ} \text{ total de reclamos de los usuarios atinentes al programa en el año } t) * 100$	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	100,00%	100,00%	100,00%	El resultado del indicador de propósito no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de pacientes diabéticos bajo control con despacho oportuno de recetas	$(N^{\circ} \text{ pacientes diabéticos bajo control con despacho oportuno en el año } t / \text{Total de pacientes bajo control en el año } t) * 100$	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	94,00%	S/I*	93,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario respecto a la ejecución del 2022, dado que no se reportan los valores del indicador en el 2023.
Porcentaje de establecimientos de atención primaria con atención permanente de farmacias durante el horario de funcionamiento del establecimiento	$(\text{Número de establecimientos de Atención Primaria con atención de farmacias permanente durante el horario de funcionamiento del establecimiento en el año } t / \text{Total de establecimientos de atención primaria en la comuna en el año } t) * 100$	<b>Unidad de medida:</b> Porcentual  <b>Dimensión:</b> Eficacia  <b>Periodicidad:</b> Anual  <b>Sentido de medición:</b> Ascendente	100,00%	100,00%	98,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

#### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

#### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

#### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

#### VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

#### Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

**Fecha de publicación del reporte:** 24 de Abril de 2024 17:54